


	HORTA PRODUCCIONES	Revisión	002
		Fecha	Mayo 2017
	PLAN DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, Evento "RallyMobil Gran Premio de LOS ANGELES.	Página	1 de 30

PLAN DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

*Rally Mobil Gran Premio de LOS
ANGELES, tercera Fecha
Temporada 2017*

Desarrollado por:	Patricio Ramírez	Asesor en Prevención de Riesgos	Firma:
-------------------	------------------	---------------------------------	--------

Horta Producciones Ltda. Camino El Cerro N° 4843. Parque Industrial El Rosal.
Huechuraba. Santiago. Chile. Fono 56-28438800

	HORTA PRODUCCIONES	Revisión	002
		Fecha	Mayo 2017
	PLAN DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, Evento "RallyMobil Gran Premio de LOS ANGELES."	Página	12 de 30

5. CONDICIONES DE SEGURIDAD POR AREA DE INFLUENCIA:

5.1 SEGURIDAD DE PILOTOS Y COMPETIDORES:


- Se registrá por las directrices del Reglamento del Campeonato Nacional de Rally 2017.
- Observarán las Disposiciones Generales publicadas por la FADECH
- Deberán observar fuera de competencia, las disposiciones que regulan el tránsito público por calles y caminos.

5.2 SEGURIDAD DEL PUBLICO GENERAL:

- Por concepto de seguridad, el público sólo podrá ubicarse en los lugares expresamente señalados por la organización, los cuales estarán publicados con anterioridad a través de las redes sociales y paginas oficiales de la actividad.
- El público deberá observar las indicaciones de los Guarda Rally, quienes los guiarán respecto al lugar de ubicación.
- El consumo de bebidas alcohólicas se encuentra prohibido.
- Carabineros de Chile y la Organización, podrán suspender la competencia por un prime determinado, cuando las condiciones de seguridad lo ameriten, en atención a una acción directa del público al permanecer en lugares no aptos.
- Todas las zonas de seguridad estarán expresamente demarcadas con cintas especiales.
- Las zonas de riesgo crítico estarán demarcadas con cinta roja, y edl público no puede permanecer en ellas.

Desarrollado por:	Patricio Ramírez	Asesor en Prevención de Riesgos	Firma:
-------------------	------------------	---------------------------------	--------

Horta Producciones Ltda. Camino El Cerro N° 4843. Parque Industrial El Rosal
Huechuraba. Santiago. Chile. Fono 56-28438800

	HORTA PRODUCCIONES	Revisión	002
		Fecha	Mayo 2017
	PLAN DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, Evento "RallyMobil Gran Premio de LOS ANGELES."	Página	15 de 30

- g. Carabineros,
- h. Mutua de la Cámara Chilena de la Construcción.

3. SISTEMA DE ALARMA.

- a. En el momento en que se genere una situación de emergencia, esta será reconocida por el personal interno del evento y/o a su vez deberá ser activado el sistema de alarma a viva voz entre los integrantes del evento.
- b. Esta alarma, será activada por el responsable de la emergencia, quién a juicio exclusivo determine la urgencia de activarla por la situación del momento.
- c. Una vez activada la alarma, todo el personal del evento, deberá suspender en forma inmediata las actividades en desarrollo y procederá a trasladarse hasta la zona de seguridad en forma tranquila y ordenada, o a cumplir con las indicaciones anteriormente entregadas.
- d. Una vez que la alarma se haya activado y el personal se encuentre en la zona de seguridad, no podrán volver en busca de algún elemento u objeto olvidado y que en definitiva provoque situaciones de mayor complicación, hasta ser autorizado por el jefe de seguridad.

4. ATENCIÓN DE HERIDOS.

- a. Activado el plan de seguridad, emergencia y evacuación, se deberá realizar un conteo, chequeo y revisión de todos los trabajadores del evento, a fin de detectar si alguno de ellos se ha visto afectado físicamente producto de la emergencia declarada.
- b. De comprobarse que hay trabajadores lesionados, se deberá realizar una individualización e identificación para poder tomar las acciones pertinentes, tales como traslado o atención primaria de urgencia.
- c. En el caso de que los accidentados sean competidores y/o público asistente, serán atendidos por el personal médico existente en el evento, siendo trasladados al centro de asistencia pública más cercano, según la gravedad de sus lesiones y/o peligro de muerte por medio de las ambulancias existentes

Desarrollado por:	Patricio Ramírez	Asesor en Prevención de Riesgos	Firma:
-------------------	------------------	---------------------------------	--------

Horta Producciones Ltda. Camino El Cerro N° 4843. Parque Industrial El Rosal.
Huechuraba. Santiago. Chile. Fono 56-28438800

	HORTA PRODUCCIONES	Revisión	002
		Fecha	Mayo 2017
	PLAN DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, Evento "RallyMobil Gran Premio de LOS ANGELES."	Página	16 de 30


en el evento, siendo evaluado por personal médico que lo estime conveniente; fuera en caso de ser más de un accidentado o se supere la capacidad de las ambulancias, se contactará ambulancia del Hospital de Los Angeles, mediante el jefe de seguridad de Horta Producciones, al fono +43 2336000 o mediante el personal policial asistente en el evento.

5. EMERGENCIA DECLARADA.

- a. Declarada la emergencia, el responsable del plan de seguridad, emergencia y evacuación, deberá proceder a conducir a todos los trabajadores y personal a su cargo, a una zona segura, dando prioridad de atención a aquellos que presenten mayores dificultades que el resto.
- b. Frente a la necesidad de poner en práctica el plan de evacuación y emergencia, este se realizará considerando todas las indicaciones descritas y no adoptando ninguna actitud que pueda poner en riesgo mayor la integridad de los trabajadores o del personal que se encuentre en el evento.
- c. Será responsabilidad del encargado del plan de evacuación y emergencia, el dar el aviso respectivo a las autoridades competentes.
- d. Al momento de generarse la activación del plan de seguridad, emergencia y evacuación, el personal a cargo y línea de supervisión, deberá conocer en forma clara la zona de seguridad designada para cada sector de trabajo, todas las zonas de seguridad, deberán contar con lo siguiente:
 - i. Estar fuera del radio de paso del cableado de energía eléctrica.
 - ii. Encontrarse libre de obstáculos que puedan causar mayores complicaciones y/o lesiones al personal y/o a los trabajadores dentro del evento.
 - iii. Contar con equipos de extinción de incendios (extintores de 6 Kg., tipo ABC (P.Q.S.)).
 - iv. Encontrarse aislado de cualquier zona que en primera instancia pudiera generar un riesgo mayor del que se evita (Tableros eléctricos, acopio de materiales, etc.).

Desarrollado por:	Patricio Ramírez	Asesor en Prevención de Riesgos	Firma:
-------------------	------------------	---------------------------------	--------

Horta Producciones Ltda. Camino El Cerro N° 4843. Parque Industrial El Rosal.
Huechuraba. Santiago. Chile. Fono 56-28438800

	HORTA PRODUCCIONES	Revisión	002
		Fecha	Mayo 2017
	PLAN DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, Evento "RallyMobil Gran Premio de LOS ANGELES."	Página	17 de 30


- v. Disponer en primera instancia de las medidas necesarias para mantenerse con los trabajadores hasta la llegada de personal especializado y/o de rescate.
- vi. Contar con sistema de comunicación telefónica y/o radial.
- vii. Al momento de generarse la activación del presente plan de evacuación y emergencia, el responsable informará a los organismos competentes y dará todas las indicaciones respectivas de la emergencia:
 1. Dirección, según donde sea declarada la emergencia en la etapa de la competencia de Los Angeles.
 2. Tipo de Emergencia.
 3. Cantidad de personas involucradas en la emergencia (Público asistente, Competidores y Trabajadores).
 4. Si hay o no lesionados.
 5. Antecedentes de quién genera la información.
 6. Vías de acceso y salida del área del evento.

6. ACTIVIDADES A REALIZAR:

- a. El Coordinador del plan de seguridad, emergencia y evacuación, tomará el control de la situación, para lo cual, constatará y mantendrá lo siguiente:
- b. La calma en todo momento, cuidando de dar instrucciones claras y precisas, como no corran, no pierdan la calma, entre otras, transmitiendo en la emergencia tranquilidad y seguridad en las personas para desplegar mejor las acciones desarrolladas.
- c. Evacuar a los trabajadores y personal asistente al evento a la zona de seguridad correspondiente.

Desarrollado por:	Patricio Ramírez	Asesor en Prevención de Riesgos	Firma:
-------------------	------------------	---------------------------------	--------

Horta Producciones Ltda. Camino El Cerro N° 4843. Parque Industrial El Rosal.
Huechuraba. Santiago. Chile. Fono 56-28438800

	HORTA PRODUCCIONES	Revisión	002
		Fecha	Mayo 2017
	PLAN DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, Evento "RallyMobil Gran Premio de LOS ANGELES."	Página	18 de 30


- d. Desconectar todos los artefactos eléctricos (solo personal autorizado).
- e. Auxiliar a los trabajadores lesionados (si los hubiesen).
- f. Coordinar el traslado de los trabajadores y/o personal lesionado hasta los centros asistenciales más cercanos.
- g. No participar de ningún proceso de auxilio hasta la llegada del personal calificado, a menos que se tenga preparación, acreditada para hacerlo.
- h. Solo debiera brindar la ayuda necesaria para poder acceder en forma expedita al lugar del siniestro, al personal especializado.
- i. Si no se puede realizar la evacuación, deberán esperar en su lugar hasta que los equipos de rescate accedan a su salvamento, no intentando maniobras improvisadas.

7. TAREAS EN LA EMERGENCIA.

- ✓ Enfrentar la emergencia, considerando todas aquellas medidas que sean requeridas para solucionarlas o controlarlas.
 - Informar a organismos públicos u oficiales cuando sea necesario.
- ✓ Procurar los recursos que sean necesarios, tanto humanos como materiales para enfrentar la emergencia.
 - Supervisar personalmente las tareas que se realicen.
- ✓ Calmar el pánico que pueda ocasionar el hecho; prestar apoyo al personal afectado.
 - Requerir ayuda de especialistas externos si la situación así lo amerita.

Desarrollado por:	Patricio Ramírez	Asesor en Prevención de Riesgos	Firma:
-------------------	------------------	---------------------------------	--------

Horta Producciones Ltda. Camino El Cerro N° 4843. Parque Industrial El Rosal.
Huechuraba, Santiago, Chile. Fono 56-28438800

	HORTA PRODUCCIONES	Revisión	002
		Fecha	Mayo 2017
	PLAN DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, Evento "RallyMobil Gran Premio de LOS ANGELES."	Página	19 de 30

8. TRASLADO DE ACCIDENTADOS (No trabajador de la empresa)

Ante alguna eventualidad que amerite el traslado de algún accidentado (asistente o competidor), la voz de alarma la dará la persona de la organización más cercana al lugar del acontecimiento no deseado, informando de manera inmediata al Personal Paramédico encargado, el cual evaluará la situación y si es necesario su posterior traslado al centro asistencial indicado en el presente Plan.

9. EVENTOS CUBIERTOS Y PROCEDIMIENTOS A SEGUIR, (Plan operacional).

a) EN CASO DE INCENDIO.

- En caso de un incendio, resulta fundamental la entrega de la información oportuna, en este caso será el guardia quien reciba o verifique esta situación, el que deberá dar la alerta.
- Primeramente comunicará a su Jefe de Sector, el cual informará directamente al personal de bomberos del lugar o a la compañía más cercana en caso de ser requerido.
- Los Supervisores tendrán en su poder un plano con la ubicación de los extintores, lo que permitirá acceder al más cercano.
- La evaluación del riesgo es fundamental, para tal efecto, en caso de requerirse evacuación, informará al puesto de comando y control, lo que será comunicado por alta voz, siempre solicitando mantener la calma.
- Las instrucciones, estarán destinadas a comunicar al público por donde deben abandonar el recinto.
- Se privilegiarán las comunicaciones radiales, dirigidas por el puesto de comando y control, el Prevencionista accederá al lugar con la mayor prontitud.
- Los guardias, que contarán con una instrucción previa, sólo se limitarán a despejar las vías de evacuación y, ayudar a las personas con discapacidad, tercera edad, niños, etc.

Desarrollado por:	Patricio Ramírez	Asesor en Prevención de Riesgos	Firma:
-------------------	------------------	---------------------------------	--------

Horta Producciones Ltda. Camino El Cerro N° 4843. Parque Industrial El Rosal.
Huechuraba. Santiago, Chile. Fono 56-28438800

	HORTA PRODUCCIONES	Revisión	002
		Fecha	Mayo 2017
	PLAN DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, Evento "RallyMobil Gran Premio de LOS ANGELES."	Página	20 de 30

b) EN CASO DE EXPLOSIÓN O AMENAZA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO (BOMBA).

Este tipo de eventos puede producirse mediante la recepción de la información por dos vías:

- Telefónica.
- Apreciación personal de objetos sospechosos.

En el caso, que la información provenga de un aviso telefónico, la primera recepción será del puesto de comando y control, el cual de inmediato comunicará a la autoridad de Carabineros a cargo de la seguridad del evento. **Todas las acciones siguientes, sólo pueden ser dirigidas y coordinadas por Carabineros, así como el requerimiento de medios de apoyo.**

El personal de seguridad se pondrá a disposición de Carabineros, a través del Jefe de Sector, el cual coordinará las acciones a seguir.

En el caso de corresponder a un objeto sospechoso observado personalmente por el guardia, o comunicado a él por terceras personas, **la Regla de Oro, es: NO MANIPULAR.**

Comunicará de inmediato a su Jefe de Sector, y se seguirá la cadena de acciones explicada anteriormente.

EN UN RADIO DE 5 METROS DEL OBJETO SOSPECHOSO, NO SE USARA NI SE DEJARA A NADIE MANIPULAR TELÉFONOS CELULARES O RADIOS DE COMUNICACIÓN.

C) EN CASO DE SISMO DE GRAN MAGNITUD. (OTRO EVENTO INESPERADO).

Un sismo de gran magnitud causa de inmediato alarma pública, genera nerviosismo y reacciones descontroladas por parte de algunas personas, estas deberán limitarse, dando instrucciones claras al personal y los asistentes al evento.

Desarrollado por:	Patricio Ramírez	Asesor en Prevención de Riesgos	Firma:
-------------------	------------------	---------------------------------	--------

Horta Producciones Ltda. Camino El Cerro N° 4843. Parque Industrial El Rosal.
Huechuraba. Santiago. Chile. Fono 56-28438800

	HORTA PRODUCCIONES	Revisión	002
		Fecha	Mayo 2017
	PLAN DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, Evento "RallyMobil Gran Premio de LOS ANGELES."	Página	21 de 30

Los guardias de seguridad, mantendrán en todo momento sus puestos, salvo que implique algún riesgo para su integridad por caída de materiales de edificios.

El objetivo de los guardias será evacuar de la forma más segura y rápida posible, al público asistente.

Las instrucciones serán entregadas al inicio del servicio, y cada Jefe de Sector, dividirá a su personal de acuerdo al lugar de vigilancia.

Son estas las consideraciones, que motivan a mantener despejadas las vías de acceso, pasillos u otros sectores, que permitan prevenir desplazamientos masivos de personas ante hechos descritos.

El Jefe de Operaciones de Seguridad o Experto Prevención de Riesgo, utilizará los altoparlantes para dar instrucciones al público, sobre las vías de evacuación.

Los guardias brindarán especial apoyo a las personas discapacitadas, tercera edad, mujeres embarazadas, menores de edad y a toda persona que se le dificulte caminar.

Estarán especialmente atentos a evitar que las personas que caigan sean pisoteadas.

El equipo de paramédicos estará atento a las indicaciones para concurrir a la asistencia de lesionados. La ambulancia, trasladará a los asistentes al evento lesionados al centro asistencia mas cercano y seguirá lo indicado en el presente plan de evacuación y emergencia con los trabajadores del evento.


D) EN CASO DE DESORDEN PÚBLICO DE MAGNITUD.

Los desórdenes públicos, pueden tener diferentes orígenes, pero uno mal controlado puede derivar en una carrera de personas, con resultados graves.

Ante tal evento, las actuaciones del personal de seguridad deben ser en extremo mesuradas, **NUNCA** intervenir, sólo limitarse a informar al Jefe de Sector, el cual comunicará de inmediato a la autoridad de Carabineros más próxima, el cual adoptará las medidas que estime convenientes.

Desarrollado por:	Patricio Ramírez	Asesor en Prevención de Riesgos	Firma:
-------------------	------------------	---------------------------------	--------

Horta Producciones Ltda. Camino El Cerro N° 4843. Parque Industrial El Rosal.
Huechuraba. Santiago. Chile. Fono 56-28438800

	HORTA PRODUCCIONES	Revisión	002
		Fecha	Mayo 2017
	PLAN DE SEGURIDAD, EMERGENCIA Y EVACUACIÓN, Evento "RallyMobil Gran Premio de LOS ANGELES."	Página	22 de 30

E) EN CASO DE ACCIDENTE DEL TRABAJO. (TRABAJADOR DE LA EMPRESA ACCIDENTADO).

En caso que un trabajador resulte lesionado por cualquier causal, deberá ser atendido rápidamente por los paramédicos del evento.

El experto en prevención de riesgos concurrirá al lugar para recoger la primera información, de manera de realizar la investigación de accidente y adoptar las medidas administrativas reglamentarias.

El Jefe de Sector, procederá al reemplazo del trabajador.

Se procederá al traslado, cuando los facultativos lo dispongan.

Se llevará a cabo lo establecido en el **"Flujograma de la Emergencia"**.

El puesto de comando y control dará aviso a sus familiares directos, que haya sido designado por el trabajador.

F) EN CASO APAGÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Las posibilidades de apagón o corte del suministro público de electricidad, es una realidad, y para tal situación debemos estar preparados, si perjuicio que la gran parte de las actividades se realizan con luz natural.

Las implicancias para este evento no serán relevantes, por cuanto operará con equipos electrógenos a diesel, por tanto, siempre existirá iluminación artificial, la actividad será realizada con luz natural, con excepción de la prueba especial nocturna.

Sin embargo, los asistentes, se alertarán al comprobar que los postes de alumbrado se han apagado, o recibirán la noticia desde sus domicilios. Esto generará que un grupo importante de asistentes abandonará el recinto o las dependencias en donde se desarrolla la actividad.

Desarrollado por:	Patricio Ramírez	Asesor en Prevención de Riesgos	Firma:
-------------------	------------------	---------------------------------	--------

Horta Producciones Ltda. Camino El Cerro N° 4843. Parque Industrial El Rosal.
Huechuraba. Santiago. Chile. Fono 56-28438800